CONCEJO DE
FUSAGASUGÁ
Concejo de todos

OFICIO No. 300-05.03 – 3409 – 04

Fusagasugá, 21 de Abril de 2023

Señor
YOBANY BERNAL ARBELÁEZ
Tesorero Concejo Municipal
Fusagasugá

Respetado Señor:

De manera atenta, me permito solicitar la modificación de Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2023040001, inicialmente solicitado por la suma de **DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS PESOS ($18.207.700, oo) M/cte.**, modificándose su valor total a la suma de **DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS ($19.232.300, oo) M/cte** Para pago de la **"ADQUISICIÓN PÓLIZA VIDA GRUPO PARA LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, Y COMPRA DEL SEGURO OBLIGATORIO SOAT PARA AMPARAR LA MOTOCICLETA DE PLACAS QKE65C, DE PROPIEDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ"**. Con cargo al Presupuesto del Concejo Municipal:

GASTOS CORRIENTES DE FUNCIONAMIENTO. CONCEJO MUNICIPAL. 2.1.2.02.02.007.71311.1.2.1.0.00, SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA INDIVIDUAL VIGENCIA 2023 y 2.1.2.02.02.007.71347.1.2.1.0.00 SERVICIO DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) VIGENCIA 2023.

Dicha solicitud atiende a la necesidad del cambio en la modalidad de contratación por las razones expuestas en los anexos del contrato y el nuevo valor total establecido para la adquisición objeto del contrato.

Agradeciendo la atención, me suscribo de usted.

Cordialmente,

BLANCA YOLY REYES CARRILLO
Presidente Concejo Municipal

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original Destinatario
Copia: Origen del oficio
Archivo sistematizado: DOCUMENTOS. ESTUDIOS PREVIOS Y CONTRATOS 2023. PÓLIZA VIDA GRUPO PARA LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ Y SOAT.
Serie o subserie: 300-05.03 – 3409 – 04
Proyectó: Erika Cristina Luque Chiriví – Asesora Jurídica
Aprobó: Blanca Yoly Reyes Carrillo

CONCEJO DE
FUSAGASUGÁ
Concejo de todos

Fusagasugá, 21 de Abril de 2023

Doctora
BLANCA YOLY REYES CARRILLO
Presidente
Concejo Municipal de Fusagasugá

Ref. **Certificación De Disponibilidad presupuestal N° DIS-2023040001**

Respetado Presidente.

Reciba un cordial saludo de mi parte deseándole éxitos en sus labores diarias.

Adjunto me permito remitir certificado de disponibilidad presupuestal **DIS-2023040001** en atención a la solicitud realizada según oficio N° 300 - 05. 03 – 3409 - 04 del 21 de Abril de 2023.

Agradeciendo la atención prestada, me suscribo de usted.

Atentamente,

YOBANY ALEXANDER BERNAL ARBELÁEZ
Tesorero
Concejo Municipal De Fusagasugá

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original Destinatario
Copia: Origen del oficio
Archivo sistematizado: DOCUMENTOS TESORERÍA CDP's 2023
Proyectó: Yobany Alexander Bernal Arbeláez
Elaboró: Yobany Alexander Bernal Arbeláez
Revisó: Yobany Alexander Bernal Arbeláez

21-04-2023

CONCEJO DE FUSAGASUGÁ Concejo de todos Nit:901184118-8	CONCEJO MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ	Código: DIS-2023040001 Versión:	
	PROCESO FINANCIERO	Página: 1 de 1	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2023040001

Wednesday, 5 de April de 2023

EL TESORERO DEL CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
ADQUISICIÓN PÓLIZA VIDA GRUPO PARA LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, Y COMPRA DEL SEGURO OBLIGATORIO SOAT PARA AMPARAR LA MOTOCICLETA DE PLACAS QKE65C, DE PROPIEDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ. (PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUINCE (15) DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE LA GARANTIA SI A ELLO HAY LUGAR).

CODIGO	NOMBRE	VALOR
CPC: 71311	Servicios de seguros de vida individual	
2.1.2.02.02.007.71311.1.2.1.0.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing - FUENTE: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	19,024,600.00
CPC: 71347	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	
2.1.2.02.02.007.71347.1.2.1.0.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing - FUENTE: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	207,700.00
	TOTAL CDP	**19,232,300.00**

SON:	DIEZ Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS MC.

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	CONCEJO MUNICIPAL DE FUSAGASUGA
RESPONSABLE:	BLANCA YOLY REYES CARRILLO
CARGO:	PRESIDENTE

YOBANY ALEXANDER BERNAL ARBELAEZ
Tesorero Concejo Municipal

Elaboró YOBANY
Modificó:
Revisó: